



Resolución Jefatural No. 0214-82-AGN-J

Lima, 01. DIC 1982

Visto el Memorándum N° 120-82-AGN-DGAI del Director General de Archivo Intermedio, proponiendo el Encargo de Funciones de Puesto.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 59 de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil- dispone que mientras dure la licencia y vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia, sin remuneración extraordinaria.

Que, el Jefe del Area de Personal con Informe - N° 203-82-AGN-AP, opina en forma favorable por el Encargo de Funciones de Puesto mientras dure las vacaciones del titular Licenciado José Valdizán Ayala.

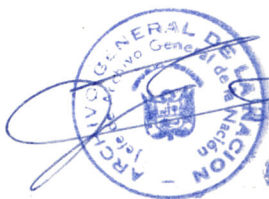
Con el Informe del Area de Personal y las visas de los Jefes de Administración y Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Artículo 12 inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Encargar a don Francisco Samamé Montenegro, Director del Archivo de los Poderes Públicos, Fuera de Categoría "d" las Funciones de Puesto de Director General de Archivo Intermedio, a partir del 1° al 30 de diciembre del presente año, mientras dure las vacaciones del Titular - Licenciado José Valdizán Ayala.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



WILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
AOD/GSL.